

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INFORME DEL GERENTE

De acuerdo a la designación de la Junta General de Socios, en calidad de representante legal de Optimalec Cía. Ltda., procedo a presentar el informe correspondiente al año 2012:

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS.

Las metas previstas como primordial para el año 2012 no se cumplieron a cabalidad, ya que bajaron significativamente las ventas a pesar de los esfuerzos de la administración que siempre estuvieron encaminados en que la Empresa mantenga su crecimiento en el giro normal de sus actividades.

A pesar del esfuerzo desplegado conjuntamente con la gerencia y sus profesionales no se consiguieron las metas.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2012 se han acatado las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía y mejoramiento en los estándares de calidad y servicio.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que la Compañía durante el presente período ha sido negativo ya que pese a los esfuerzos se refleja una pérdida de 35037.31 dólares.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2013

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2013

- 1.- Establecer formas de pago al proveedor principal para cancelar la deuda pendiente.
- 2.- Mantener los estándares de calidad de atención a clientes en todo nuestro personal mediante la capacitación y motivación constante.
- 3.- Continuar con los controles internos de la Compañía durante el ejercicio 2012 con la finalidad de poder continuar bajo una estructura apropiada.
- 4.- La administración recomienda tratar de mantener una situación patrimonial positiva, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma y fortalecer la imagen ante los clientes.



Hay que recalcar que la Compañía que represento a respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; y que durante el ejercicio 2012, no se han dado casos o hechos extraordinarios referente al ámbito administrativo, laboral o legal por cuanto se han cumplido con las disposiciones pertinentes para cada caso.

Con lo antes prescrito pongo a su consideración los Estados Financieros de la Compañía para su correspondiente aprobación; y a la vez agradezco la confianza que me dispensaron durante el año 2012, con la seguridad que con su apoyo durante el año venidero se podrán retomar las actividades y alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Atentamente,



Jhon Argudo Pesantez
GERENTE GENERAL

Quito, 07 Abril del 2012